

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8010** *SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE SEVILLA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de 24 de marzo de 2010, y en cumplimiento del artículo 18 y concordantes de los Estatutos Sociales y artículo 95.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989, se convoca a los accionistas a la Junta General, que se celebrará el día 23 de junio próximo a las trece horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en la sala de reuniones del domicilio social de la sociedad, avenida de Moliní, número 6, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Memoria-Informe de la Gestión Social del ejercicio 2009, y aplicación del resultado.

Segundo.- Nombramiento de Consejero.

Tercero.- Autorización a Vocal del Consejo de Administración para, en su caso, elevar a público los anteriores acuerdos.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Designación de Interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.

Se advierte a los accionistas que en aplicación del artículo 27 de los Estatutos y artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán solicitar información previa sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Sevilla, 24 de marzo de 2010.- El Presidente, Fausto Manuel Arroyo Crejo.

ID: A100024317-1